

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE 17 PUESTOS DE MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA CON CARÁCTER SUSTITUTO (COBERTURA DE VACACIONES), EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el punto 5.2 de las Bases Reguladoras aprobadas por Resolución de esta Gerencia de fecha 12/06/2026, por la que se convoca para su provisión temporal 17 puestos de Médicos de Familia de Atención Primaria, con carácter sustituto esta Gerencia, en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91, de 22 de julio del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 65, de 27 de julio)

RESUELVE

1º.- Aprobar LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS que a continuación se relaciona:

ADMITIDOS :

- 1.-HERRERA PÉREZ AURELIO.
- 2.-VIGIL MARTÍN MARÍA DOLORES.

EXCLUIDOS :

Ninguno

2º.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión de Valoración:

Presidente :

D. Maximiliano Ocete Espínola (Gerente del AGS Sur de Granada)

Suplente: Doña Guadalupe Pino Merlo (Directora Médica del AGS Sur de Granada)

Vocales :

* Doña Guadalupe Pino Merlo (Directora Médica del AGS Sur de Granada)

Suplente: Don José Manuel Azcona Gutiérrez (Subdirector Médico AGS Sur Granada)

* Dña. Rosa M. Ruíz Fernández (Directora UGC Castell de Ferro)

Suplente: Dª Guadalupe Pino Merlo (Directora Médica del AGS Sur de Granada)

* Doña Isabel Moreno González (Directora UGC Motril-Este)

Suplente: Don José Manuel Azcona Gutiérrez (Subdirector Médico AGS Sur Granada)

Secretaria :

* Doña Inmaculada Aragón Alba (Directora Económico Administrativa y de SSGG AGSSur Granada)

Suplente: Doña María Jesús González Callejas (Subdirectora SSGG AGS Sur Granada)

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA		26/06/2026	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAYSKDAJT2BNFRE9G3NBF6UKYRL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4º. Así mismo, se comunica que el **JUEVES 2 de JULIO de 2026, a las 13,00 horas** en la Sala de Reuniones, 3ª planta del Hospital de Motril, sito en Avda Enrique Martín Cuevas, sn 18600 Motril (Granada), se realizará valoración de méritos conforme al Baremo ANEXO II de los/as aspirantes admitidos, quedando emplazados por la presente resolución los miembros de la comisión de valoración.

El Gerente del AGS Sur Granada
Maximiliano Ocete Espínola

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y en la página web del Servicio Andaluz de Salud **el día de la firma** del presente documento.

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA		26/06/2026	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAYSKDAJT2BNFRE9G3NBF6UKYRL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	